

La justicia gratuita, las tasas y el turno de oficio, a debate en Zamora

La Opinión de Zamora • original

Representantes de los abogados, procuradores y graduados sociales analizan los retos de los derechos procesales

05.11.2014 | 00:16



Protesta contra las tasas judiciales en los juzgados de la capital.

T. S. La controvertida reforma de la ley de las tasas judiciales es hoy objeto de debate en Zamora con el objetivo de abordar algunos de los retos de la Justicia, como son la gratuidad de los procesos o la puesta al día del turno de oficio.

Los derechos fundamentales procesales sentarán en torno a una misma mesa al decano del Colegio de Procuradores de Zamora, Juan Manuel Gago; el secretario judicial coordinador provincial, Julio Escribano; el diputado del Colegio de Abogados, José Gabino Carro; y el presidente del Colegio de Graduados Sociales, Luis Martín Uña.

Los cuatro representantes protagonizan la primera actividad del mes programada por el CLUB LA OPINIÓN-EL CORREO DE ZAMORA que, de manera excepcional, se traslada al miércoles y cambia también de hora. Será a las 20.15 horas, un cuarto de hora antes de lo habitual, en una mesa redonda que tendrá lugar en la nueva sede del club, el salón de actos del Colegio Universitario de la capital, y con el patrocinio de la Fundación Científica Caja Rural.

El nuevo ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha anunciado que modificará la polémica ley de tasas judiciales, recurrida ante el Tribunal Constitucional, como una de sus primeras actuaciones al frente del departamento de Justicia. Otra de sus prioridades

U.Únicos:	231.384	V.PUB EUR:	386
Pag Vistas:	1.156.920	V.PUB USD:	525
V.CPM EUR:	54 (73 USD)	País:	España

http://www.laopiniondezamora.es/zamora/2014/11/05/justicia-gratuita-tasas-turno-oficio/800249.html?utm_source=rss

antes los grandes retos del área son la mejora de la justicia gratuita y poner al día el turno de oficio. De este modo, los ponentes abordarán la repercusión del "tasazo", la necesidad de un cambio urgente para que el espacio judicial sea igual para todos y las futuras mejoras prometidas por el ministro de Justicia para el turno de oficio.

Más de 500 millones

Los últimos datos apuntan a que el Gobierno ha recaudado 512 millones de euros con este tipo de tasas desde su aprobación en diciembre de 2012. Desde esa fecha, han sido muchas las protestas que han realizado abogados y jueces contra esta medida, a la que acusan de limitar el acceso ciudadano a la justicia.

La actividad del foro del periódico está abierta a todo el público y dirigida por la periodista Carmen Ferreras.

Compartir en Twitter

Compartir en Facebook